

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

DOMINGO ANTONIO LIBARDI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en autos caratulados: "RUBULOTTA CARLOS R. c/NOCERA JUAN JOSE R. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 238/10) se ha ordenado que el Martillero Domingo Antonio Libardi proceda a vender en pública subasta el día 15 de Agosto de 2011, a partir de las 17 Hs. en la Asociación de Martilleros de esta localidad de Rosario, sito en calle Entre Ríos N° 238, un automóvil dominio BVN-510, marca Ford Fiesta LX D/modelo 1998, motor marca Ford RTL193867, Chasis Marca Ford 9BFZZFHAVB193867. Consta a nombre el demandado Juan José Ramón Nocera, Titular de D.N.I. 16.064.491. Impónese Condiciones de Subasta: El rodado se rematará por el precio de la base en la primera subasta el que se fija en \$ 15.696 (monto origen contrato prendario) de no haber postores por dicha base, con retasa del 25%, de subsistir la falta de oferentes, saldrá a la venta sin base En el acto de remate el comprador deberá abonar el total del importe de la compra, con más la comisión de ley al martillero actuante (10%) en efectivo y/o cheque certificado. Se deja aclarado que no integran a los fines de determinar el porcentaje de comisión de martillero los importes de las deudas que posea el rodado. El bien saldrá a la venta en el estado en que se encuentra de acuerdo a las constancias de autos. No se aceptarán mejoramiento de ofertar inferiores a \$ 200. Se hace saber asimismo que los títulos del bien a rematar se encuentran agregados a autos, no siendo admisible planteo alguno por falta o insuficiencia de los mismos en el acto de remate o con posterioridad. El oferente deberá encontrarse presente en el remate bajo apercibimiento de tenerlo por desistido en ese mismo acto. Los impuestos, tasas, contribuciones especiales adeudados (nacionales, provinciales, municipales o comunales) IVA si correspondiere y gastos serán a cargo del adquirente en el remate. Los gastos de retiro, carga y/o traslado de los bienes subastados son a cargo del comprador y el bien se entregará al comprador el mismo día del remate.

\$ 75 173582 Jul. 31 Ago. 1